

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA.
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-023-2025.

FECHA:	29 DE ABRIL DE 2025.
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA – TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$39.858.000) A MONTO AGOTABLE.
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

De conformidad con la Planilla de Recibo de Propuestas y Acta de Cierre de la Selección de Mínima Cuantía N°. **VC-SG-MC-023 DE 2025**, se recibió una (1) Propuestas, la cual fue presentada a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	NIT	R/L.	C.C.	VALOR
1	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S.	900860413-2	LUDY CONSTANZA VARGAS.	41.060.391 expedida en Leticia.	\$39.858.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S.
NIT:	900860413-2.
REPRESERANTE LEGAL:	LUDY CONSTANZA VARGAS.
C.C	41.060.391 expedida en Leticia.
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$39.858.000) A MONTO AGOTABLE.

La alcaldía realizo el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y de la invitación pública.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 2 de 4

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación de los demás documentos.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones Económica y Técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	Hábil / No Hábil/ Rechazada

2.1 VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS.					
ITEM	REQUISITOS	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Carta de Presentación de la propuesta	X			El proponente presenta Carta de Oferta, debidamente suscrito, conforme anexo de la entidad.
2	Documento de Consorcio y/o Unión Temporal			X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica)	X			El proponente, aporta: Certificado de existencia y representación legal de SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S con Nit. No. 900860413-2 R/L LUDY CONSTANZA VARGAS identificada con la cedula de ciudadanía número 41.060.391 expedida en Leticia, certificado de Fecha de expedición 25/04/2025. Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025. Pequeña empresa. La entidad hace la verificación en línea conforme el CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jqUkF7fHT3 .
4	Certificado Mercantil Cámara de Comercio (Persona Natural)			X	
5	Antecedentes Disciplinarios	X			El proponente, presenta antecedentes disciplinarios, La entidad hace la verificación en línea.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE		CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA		FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS		VERSIÓN: 03
			Página 3 de 4

6	Antecedentes Fiscales	X			El proponente, presenta Antecedentes fiscales, La entidad hace la verificación en línea.
7	Antecedentes judiciales	X			El proponente, presenta Antecedentes judiciales, expedidos por la policía nacional, La entidad hace la verificación en línea.
8	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales.	X			El proponente, presenta Antecedentes de inhabilidades de delitos sexuales. La entidad hace la verificación en línea.
9	Certificado de medidas de correctivas.	X			El proponente, presenta Antecedentes de medidas correctivas. La entidad hace la verificación en línea.
10	Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Ley 2097 de 2021).	X			El proponente, presenta certificación expedida por el ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC – aplicativo REDAM, en consideración a lo establecido en la ley 2097 del 2 de julio de 2021. La entidad hace la verificación en línea, con el código WJHKDFRCAP .
11	Certificado de estar al día en el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (anexo correspondiente).	X			El proponente presenta certificación Certificación suscrita por el representante legal LUDY CONSTANZA VARGAS identificada con la cedula de ciudadanía número 41.060.391 expedida en Leticia.
13	Fotocopia Cedula de Ciudadanía	X			El proponente, aporta copia de la cédula de ciudadanía de su representante legal LUDY CONSTANZA VARGAS identificada con la cedula de ciudadanía número 41.060.391 expedida en Leticia.
14	Declaración sobre imposiciones de multas y sanciones.	X			El proponente, presenta debidamente suscrito el formato de Declaración de Multas y Sanciones.
15	Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	X			El proponente, aporta el Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades, antecedentes.
16	Declaración de actividades legales.	X			El proponente, aporta el Certificado de declaración de actividades legales.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 4 de 4

17	Copia de la libreta militar (hombre menor de 50 años).			X	
18	Garantía de seriedad de la propuesta	X			PÓLIZA N° 625-47-994000002269. ANEXO: 0 FECHA DE EXPEDICION: 28/04/2025. ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA. TOMADOR: SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S. Nit. 900.860.413-2. BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE NIT. 892.099.475-7 VALOR ASEGURADO: \$3.985.800,00 Vigencia: Desde 29/04/2025 las Hasta el 06/08/2025, dentro del plazo exigido en la invitación.
19	Inscripción de personas extranjeras			X	

2.1. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES JURIDICAS.

LA PROPUESTA ES HABIL JURIDICAMENTE.

3. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El Comité Asesor y Evaluador – Componente Jurídico, acoge los documentos aportados por el proponente **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S** con Nit 900860413-2, representada legalmente por LUDY CONSTANZA VARGAS identificado con la cedula de ciudadanía número 41.060.391 expedida en Leticia, toda vez que no cumple con los requerimientos habilitantes establecidos en la invitación pública, razón por la cual la propuesta presentada por el oferente es **PROPUESTA HABIL**.

Se suscribe el presente informe, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2025.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
OSCAR JAVIER FIGUEROLO IBAÑEZ Profesional Contratado Secretaria General	Jurídico	

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: jqUkF7fHT3

Número del recibo: S000961001

Operación: 99-USUPUBXX-20250425-0124

Expediente: 116031

Fecha de expedición: 2025-04-25

Hora: 21:50:35

Razón social: SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S

Cliente: ARRCO SAS

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

Verificación de Certificado

Tenga en cuenta que:

- Cada certificado expedido (quien solicita o ante quien se emite)
- Esta verificación de validez
- Queda bajo su responsabilidad el certificado electrónico de

El cual la parte confiante
nticidad.
ta) días calendario.
ón contenida en el

CERRAR

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE**, los datos del mismo son:

Código verificación: jqUkF7fHT3

Número del recibo: S000961001

Operación: 99-USUPUBXX-20250425-0124

Expediente: 116031

Fecha de expedición: 2025-04-25

Hora: 21:50:35

Razón social: SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S

Cliente: ARRCO SAS

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270282565



PIB
11:52:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUDY CONSTANZA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41060391:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 270283842



PIB
11:58:03
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008604132:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de abril de 2025, a las 11:44:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008604132
Código de Verificación	9008604132250429114441

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de abril de 2025, a las 11:43:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41060391
Código de Verificación	41060391250429114340

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:27 PM horas del 29/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **41060391**

Apellidos y Nombres: **VARGAS LUDY CONSTANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/04/2025 01:06:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **41060391** y Nombre: **LUDY CONSTANZA VARGAS .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **115077707** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:58:56 horas del 29/04/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41060391**, Apellidos y Nombres **VARGAS LUDY CONSTANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA VILLANUEVA CASANARE**, con NIT **892099475-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Campo código de verificación

Código de verificación

WJHKDFRCAP

Pregunta c

¿ Qué color es

AMARILLO



Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 41060391
NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro
de deudores alimentarios morosos. Fecha de
generación: 29 abril 2025, 8:23 am

VER PDF

ACEPTAR

teléfono: (601) 390

cción 2

nacional: 01 8000 95

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. -

Correo electrónico:



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 41060391 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/04/2025 08:23 AM



Código Verificación: **WJHKDFRCAP**

Válida hasta: **28/07/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de
póliza: **994000002269**

Número de
anexo: **0**

Agencia: **SEAS YOPAL**

Ramo: **CUMP. ENT. ESTATALES**

Asegurado /
Beneficiario: **MUNICIPIO DE VILLANUEVA**

Tomador /
Garantizado: **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE
ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	martes, 29 de abril de 2025	miércoles, 6 de agosto de 2025	\$3,985,800.00

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250059786

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000002269 ANEXO: 0

Información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL	COD AGENCIA: 625 RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESION: REIMPRESION
DIA: 28 MES: 04 AÑO: 2025 FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA: 29 MES: 04 AÑO: 2025 FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO		
NOMBRE: SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.860.413-2	
DIRECCIÓN: CARRERA 13 O 20 27	CIUDAD: VILLANUEVA, CASANARE	TELÉFONO: 6086242318

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO		
ASEGURADO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA	IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.475-7	
BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE VILLANUEVA	IDENTIFICACIÓN NIT: 892.099.475-7	

AMPAROS			
GIRO DE NEGOCIO: SERIEDAD DE LA OFERTA			
DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	29/04/2025	06/08/2025	3,985,800.00

BENEFICIARIOS
NIT 892099475 - MUNICIPIO DE VILLANUEVA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

OBJETO DE LA GARANTIA

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA INVITACIÓN PUBLICA NO VC-SG-MC-023 DE 2025 RELACIONADA CON PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASI COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE. CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION

N° COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 1 de 5

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE SELECCIÓN No. VC-SG-MC-023-2025.**

FECHA:	29 DE ABRIL DE 2025.
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA – TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$39.858.000) A MONTO AGOTABLE.
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

De conformidad con la Planilla de Recibo de Propuestas y Acta de Cierre de la Selección de Mínima Cuantía N°. **VC-SG-MC-023-2025**, se recibió una (1) Propuestas, la cual fue presentada a través de SECOP II, así:

ITEM	PROPONENTE	NIT	R/L.	C.C.	VALOR
1	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S.	900860413-2	LUDY CONSTANZA VARGAS.	41.060.391 expedida en Leticia.	\$39.858.000

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del de 2015 y la Invitación Pública, únicamente serán tenidas en cuenta para efectuar la verificación de requisitos habilitantes en la parte jurídica y condiciones de experiencia a la oferta con el **MENOR PRECIO**.

1.- OFERTA MENOR VALOR:

PROPONENTE:	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S.
NIT:	900860413-2.
REPRESERANTE LEGAL:	LUDY CONSTANZA VARGAS.
C.C	41.060.391 expedida en Leticia.
VALOR DE LA PROPUESTA OFERTA SECOP II	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$39.858.000) A MONTO AGOTABLE.

La alcaldía realizo el proceso de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes tal como se anota en el numeral 3.4, 4.2 y de la invitación pública.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 2 de 5

Revisada la documentación aportada por el proponente, se procede a realizar la evaluación de los demás documentos.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES (HABIL / NO HABIL), A LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO.

CRITERIO	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación Jurídica	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Evaluación condiciones Económica y Técnicas	Hábil / No Hábil/ Rechazada
Verificación financiera	Hábil / No Hábil/ Rechazada / No Aplica
CALIFICACION	Hábil / No Hábil/ Rechazada

2.1. VERIFICACION DE REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS.						
ITEM	REQUISITOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS.	QUE LAS	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S.			OBSERVACIONES
			CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Propuesta Económica, con las condiciones exigidas en la Invitación Pública.		X			El proponente presenta la propuesta económica conforme lo requiere la entidad.
2	Experiencia Mínima: Una (1) vez el presupuesto establecido para la presente contratación, relacionados con TRANSPORTE DE PASAJEROS, lo cual se acreditará presentado la siguiente documentación: - Copia de los contratos y actas de liquidación para contratos liquidados o, certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados - Las certificaciones deberán contener el		X			El proponente presenta copia de los contratos y acta de liquidación para contratos liquidados o, certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados.

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03
		Página 3 de 5

	nombre de la entidad contratante, numero el contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, objeto, actividades y valor ejecutado.				
3	Copia del registro único tributario R.U.T.	X			El proponente presenta copia del registro único tributario R.U.T.
4	<p>Otros documentos - Autorización para la prestación del servicio público de transporte automotor especial. El proponente deberá presentar copia del Acto administrativo de habilitación para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, expedido por el Ministerio de Transporte.</p> <p>Parque Automotor: El proponente deberá presentar una relación de los vehículos ofertados para el cubrimiento del servicio, los cuales deberán ser modelos recientes, como mínimo con las especificaciones ver cuadro anexo en la invitación.</p> <p>La empresa de transporte deberá acreditar capacidad transportadora de un total de un (01) vehículos, con las especificaciones señaladas con anterioridad.</p> <p>Deberá adjuntar los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de los vehículos con los que va a garantizar la prestación el servicio, la cual debe contener el tipo de vehículo, modelo, placa, marca, propietario, capacidad del vehículo, modalidad de vinculación, ruta a cubrir y conductor asignado, debidamente soportado. 2. Tarjeta de propiedad del vehículo: Se deberá presentar copia legible de las tarjetas de Propiedad de cada vehículo ofrecido, las cuales deberán coincidir con lo reportado al RUNT. 3. Tarjeta de Operación Vigente de cada vehículo ofrecido. 4. Seguro contra accidentes de tránsito (SOAT) vigente, da cada uno de los vehículos. 	X			<p>Presenta con la propuesta Autorización para la prestación del servicio público de transporte automotor especial mediante copia del Acto administrativo de habilitación para la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, expedido por el Ministerio de Transporte.</p> <p>De igual forma aporta relación de vehículo así: Tipo de Vehículo: Camioneta, Modelo: 2023, Marca: Toyota, Placa: LUM764, Propietario: SITEC, Capacidad: 5 pasajeros, Modalidad de Vinculación: Vehículo Propio, Ruta a cubrir: la deseado por el supervisor, Conductor: Milton Fabian Castañeda. Presenta con la misma documentos del vehículo como carta de propiedad, SOAT, RUNT, seguros de cubrimiento, cubrimiento sistema gps, revisión preventiva, ficha técnica de inspección vehículo automotor, hoja de vida de conductor, Tarjeta de Operación Vigente de vehículo ofrecido.</p>

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03
		Página Página 4 de 5

<p>5. Pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual que ampare contra los riesgos inherentes a la actividad transportadora, así: 1. Póliza de responsabilidad civil contractual que deberá cubrir al menos, los siguientes riesgos: a. Muerte; b. Incapacidad permanente; c. Incapacidad temporal; d. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, y, 2. Póliza de responsabilidad civil extracontractual que deberá cubrir al menos los siguientes riesgos: a. Muerte o lesiones a una persona; b. Daños a bienes de terceros; c. Muerte o lesiones a dos o más personas.</p> <p>6. Certificación del cumplimiento de las condiciones técnico-mecánicas, de emisiones contaminantes y las especificaciones de tipología vehicular requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio.</p> <p>7. Copia del Certificado de Revisión preventiva vigente conforme a las reglamentaciones expedidas por el ministerio de Transporte, es decir las resoluciones 315 de 2013 y 1565 de 2014.</p> <p>8. Hoja de vida simple del conductor, la cual debe incluir los datos básicos de cada conductor con su respectiva licencia de conducción de acuerdo con el tipo de vehículos ofrecidos, copia de la cedula de ciudadanía y el Pasado Judicial Vigente, curso de manejo defensivo, consulta actualizada del simit.</p> <p>9. Para los vehículos que no son de propiedad de la empresa proponente, se deberá adjuntar el original del convenio de colaboración empresarial, debidamente suscrito por las partes.</p>				
Observaciones:				

2.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y TECNICAS:

LA PROPUESTA ES HÁBIL TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE

	ALCALDÍA DE VILLANUEVA CASANARE	CÓDIGO: VP-CP_MC-120
	CONTRATACIÓN PÚBLICA	FECHA : 2/07/2024
	VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS	VERSIÓN: 03 Página 5 de 5

2.2 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LAS CONDICIONES FINANCIERAS:

ITEM	REQUISITOS	ALAS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.			
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Nº. FOLIO
1	LIQUIDEZ: >			X	
2	INDICE DE ENDEUDAMIENTO: <			X	
3	RAZON DE COBERTURA DE INTERES >			X	
4	OTRO			X	
Observaciones: NA					

3. CONCEPTO DE LA EVALUACION:

El Comité Asesor y Evaluador, acoge los documentos aportados por el proponente **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S** con Nit 900860413-2, representada legalmente por LUDY CONSTANZA VARGAS identificado con la cedula de ciudadanía número 41.060.391 expedida en Leticia, toda vez que cumple con los requerimientos habilitantes establecidos en la invitación pública, razón por la cual se evalúa como **PROPUESTA HABIL.**

Se suscribe el presente informe, a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2025.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ Secretario de Despacho – Secretaría General	Técnico - Económico	

> Inicio (/)

« Regresar (/)

> Registros

Estado de su Trámite

> (/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

> (/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

> (/Home/HabeasData)

Formatos CAE

> (/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de

Registro

> (/Home/CamRecImpReg)

> Estadísticas

SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla	SITE'C S.A.S.
Cámara de comercio	CASANARE
Identificación	NIT 900860413 - 2

☒ REGISTRO MERCANTIL
☒ REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

Registro Mercantil

Numero de Matricula	116031
Último Año Renovado	2025
Fecha de Renovacion	20250319
Fecha de Matricula	20150619
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matricula	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
Fecha Última Actualización	20250424
Emprendimiento Social	N

Información de Contacto

Municipio Comercial	VILLANUEVA / CASANARE
Dirección Comercial	CARRERA 13 NO O 20-27
Teléfono Comercial	3108048518 6242318 3108048518
Municipio Fiscal	VILLANUEVA / CASANARE
Dirección Fiscal	CARRERA 13 NO O 20-27

Inicio (/)

Correo Electrónico Fiscal

tesicssas@gmail.com

Registros

Estado de su Trámite

(/RutaNacional)

Cámaras de Comercio

(/Home/DirectorioRenovacion)

Consulta Tratamiento

Datos Personales

(/Home/HabeasData)

Formatos CAE

(/Home/FormatosCAE)

Recaudo Impuesto de
Registro

(/Home/CamRecImpReg)

Estadísticas

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales

Ver detalle



Razon Social ó Nombre

+ SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S SITEC S.A.S

Cámara de Comercio

CASANARE

Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior

1

Siguiente

Información Financiera

Ver información

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

Comprar Certificado (<https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/certificados.php?empresa=50&matricula=116031>)

Ver Expediente...

> Inicio (/)

> Registros

[Estado de su Trámite](#)

> (/RutaNacional)

[Cámaras de Comercio](#)

> (/Home/DirectorioRenovacion)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

> (/Home/HabeasData)

[Formatos CAF](#)

> (/Home/FormatosCAF)

[Recaudo Impuesto de Registro](#)

> (/Home/CamReclmpReg)

> Estadísticas

Actividades Económicas

4921 Transporte de pasajeros

7710 Alquiler y arrendamiento de vehículos automotores

4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores

4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Certificados en Línea

Si la categoría de la matrícula es Sociedad ó Persona Jurídica Principal ó Sucursal por favor solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula

[Ver Certificado de Existencia y Representación Legal \(/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000116031&tipo=08090000\)](#)

[Ver Certificado de Matrícula Mercantil \(/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=0000116031&tipo=08090001\)](#)

Representación Legal y Vinculos Ver información



No. Identificación

Nombre

+ 41060391

VARGAS LUDY CONSTANZA

+ 79340834

ARENAS GUTIERREZ LUIS ELADIO

Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros

Anterior



Siguiente

Renovaciones Años Anteriores Ver información

Años	Fecha Renovación
2016	20160330
2017	20170328
2018	20180322
2019	20190328
2020	20200701
2021	20210326
2022	20220330
2023	20230331
2024	20240327

➤ Inicio (✓)

➤ Registros

[Estado de su Trámite](#)

➤ [/RutaNacional](#)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [/Home/DirectorioRenovacion](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [/Home/HabeasData](#)

[Formatos CAE](#)

➤ [/Home/FormatosCAE](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [/Home/CamReclmpReg](#)

➤ [Estadísticas](#)



Registro de Proponentes

Cámara de Comercio Proponente	CASANARE
RUP	
Número de Inscripción RUP	000000004528
Fecha de Renovación	20250423
Fecha de inscripción	20210510
Fecha de Cancelación	00000000
Estado del Proponente	NORMAL

[Consultar Clasificación UNSCP](#)

[Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones](#)

[Consultar Noticias](#)

[Contratos](#)



[Multas](#)



Multas: No hay información de contratos asociada a este proponente

[Sanciones](#)



Sanciones: No hay información de Sanciones asociada a este proponente

Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Ver información

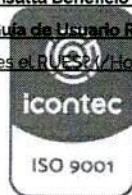
Certificados en Línea

[Ver Certificado de Proponentes \(/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=000000004528&tipo=08090002\)](/RM/SolicitarCertificado?codigo_camara=50&matricula=000000004528&tipo=08090002)

Ver Expediente...

Con... Para Entidades (<https://entidades.rues.org.co/>)
Guía... Usuario Público (</GuiaUsuarioPublico/index.html>)
Cámaras de Comercio (</Home/DirectorioRenovacion>)

Consulta Beneficio a Empresarios (<https://beneficios.rues.org.co/>)
Guía de Usuario Registrado (</GuiaUsuarioRegistrado/index.html>)
¿Qué es el RUES? (</Home/About>)



SC3641-1

➤ [Inicio \(/\)](#)

➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(Pura Nacional\)](#)

ENLACES RELACIONADOS

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [Sitio Web de Confecámaras \(<http://www.confecamaras.org.co>\)](#)

➤ [\(Home/DirectorioRenovacion\)](#)

➤ [Registro Nacional de Trámite - RNT \(<http://rnt.confecamaras.co>\)](#)

➤ [Reporte de Entidades del Estado - RUP \(<https://ree.rues.org.co>\)](#)

[Consulta Tratamientos](#)

➤ [Garantías Mobiliarias \(<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>\)](#)

[Datos Personales](#)

➤ [Registro Nacional de Entidades Operadoras de Libranza \(<http://runeolrues.org.co/>\)](#)

➤ [\(Home/Entidades\)](#)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(Home/FormatosCAE\)](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(Home/CamRecImpReg\)](#)

RUESWEBPROWSig

v. 20210616

➤ [Estadísticas](#)



	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO: VP-CP-120
	Contratación Pública	FECHA : 02/07/2024
	VERIFICACION DE PROPUESTAS	VERSION: 03
		Página 1 de 4

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VC-SG-MC-023 DE 2025

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA DEL MENOR PRECIO OFRECIDO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	
DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA	
CIUDAD Y FECHA	VILLANUEVA CASANARE - 29 DE ABRIL DE 2025
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASI COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACION DE DERECHOS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	MONTO AGOTABLE PARA GARANTIZAR: [\$ 39.858.000] TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE.
METODO ESCOGIDO PARA EVALUACION DE LAS OFERTAS	SUMATORIA DE UNITARIOS: [\$ 11.998.060] ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS M/CTE. VARIACION ABSOLUTA
MODALIDAD DE EVALUACION ECONOMICA	MONTO AGOTABLE
Umbral de oferta artificialmente bajas	OFERTAS CUYO VALOR SEA INFERIOR A [\$ 9.598.448,00] NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE.

PROPONENTES Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Orden de elegibilidad	Nombre del oferente	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION	VALOR DE LA OFERTA
PRIMER ORDEN	SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S. SITEC S.A.S.	LUDY CONSTANZA VARGAS	C.C. 41.060.391	SUMATORIA DE LOS UNITARIOS [\$ 11.998.060]
	NO SE PRESENTARON MAS OFERTENTES			MONTO AGOTABLE QUE GARANTIZA [\$ 39.858.000]

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE		CODIGO: VP-CP-120
	Contratación Pública		FECHA : 02/07/2024
			VERSION: 03
	VERIFICACION DE PROPUESTAS		Página 2 de 4

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD

PRESTAR EL SERVICIO TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS POR CARRETERA – TRANSPORTE DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE ACTOS URGENTES, ASÍ COMO SEGUIMIENTOS, VERIFICACIÓN DE DERECHOS DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.							
Item	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantid	Valor unitario sin IVA	IVA	Valor Total	
1	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 0 a 100 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$1.159.830	\$-	\$1.159.830	
2	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 101 a 250 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$1.446.500	\$-	\$1.446.500	
3	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 251 a 350 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$1.659.530	\$-	\$1.659.530	
4	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 351 a 600 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$2.577.400	\$-	\$2.577.400	
5	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 601 a 1500 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$5.154.800	\$-	\$5.154.800	
TOTALES				\$11.998.060,00	\$-	\$11.998.060,00	

	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE		CODIGO: VP-CP-120
	Contratación Pública		FECHA : 02/07/2024
	VERIFICACION DE PROPUESTAS		VERSION: 03
			Página 3 de 4

VERIFICACION ARITMÉTICA Y TECNICA DE LA OFERTA UBICADA EN EL PRIMER ORDE DE ELEGIBILIDAD

Item	Descripción del servicio	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario sin IVA	IVA	Valor Total
1	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 0 a 100 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$ 1.159.830	\$-	\$ 1.159.830
2	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 101 a 250 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$ 1.446.500	\$-	\$ 1.446.500
3	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 251 a 350 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$ 1.659.530	\$-	\$ 1.659.530
4	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 351 a 600 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$ 2.577.400	\$-	\$ 2.577.400
5	Servicio de transporte ida y regreso en un rango inferior de 601 a 1500 Km. (A todo costo incluye: vehículo tipo camioneta 4x4 con platón, modelo 2018 en adelante con cilindraje desde 2000 cc hasta 2.999 cc, incluyendo los costos de combustible, mantenimiento y conductor, con disponibilidad 24/7)	UNIDAD	1	\$ 5.154.800	\$-	\$ 5.154.800
TOTAL UNITARIOS				\$ 11.998.060,00	\$-	\$ 11.998.060,00
MONTO AGOTABLE QUE GARANTIZA [\$ 39.858.000]						

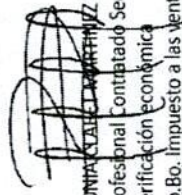
	ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE	CODIGO: VP-CP-120
	Contratación Pública	FECHA : 02/07/2024
	VERIFICACION DE PROPUESTAS	VERSION: 03
		Página 4 de 4

Se verifica propuesta económica la cual presenta el mismo valor del presupuesto oficial por no requiere corrección aritmética.

REVISOR COMPONENTE TECNICO DE LA OFERTA


JUAN MANUEL CASTAÑEDA GONZALEZ
 SECRETARIA DE DESPACHO
 SECRETARIO GENERAL

REALIZO VERIFICACION ARITMÉTICA


SONIA VALDEZ RODRIGUEZ
 Profesional Contratado Secretaria General
 Verificación económica
 Vo.Bo. Impuesto a las ventas

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACION DE LA OFERTA: Una vez realizada la verificación de especificaciones técnicas y verificación aritmética de la oferta presentada por **SERVICIO INTEGRAL Y TRANSPORTE ESPECIAL DE COLOMBIA S.A.S. SITEC S.A.S.** se pudo establecer que la misma **CUMPLE**, por lo que financieramente se considera **HABILITADA**, se recomienda efectuar la evaluación de los requisitos técnicos de experiencia y jurídicos para que la oferta pueda ser aceptada.